

CERTIFICADO DE CONEXION DE SERVICIO ELECTRICO

ANEXO II Resolución EPRE N° 158 / 08

DATOS DEL SOLICITANTE DEL SERVICIO

Apellido y Nombres:

Documento: LE/LC/DNI:

En carácter de: propietario del inmueble

inquilino

otro:

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

Localidad: Código Postal :

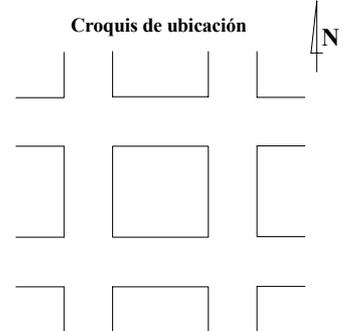
Barrio / Zona:

Calle: N°:

Piso: Manzana: Lote:

Entre calles : y

Croquis de ubicación



CONDICIONES PARA EL SERVICIO

CONEXIÓN

- Nueva
 Reconexión
 Provisoria
 Transitoria

USO

- Residencial
 Comercial
 Industrial
 Oficial

SERVICIO

- Monofásico
 Trifásico

DESDE RED

- Aérea
 Subterránea

ACOMETIDA SOBRE

- Pilar
 Fachada
 C. colectiva

- De mamposteria
 Premoldeado
 Zonas inundables
 Conex. provisorias

POTENCIA A CONTRATAR: kW

TABLERO PRINCIPAL INTERRUPTORES

Interruptor por	Marca	Modelo	N° de Serie	Corr. nominal	
Corriente diferencial				A	Sensibilidad.....mA
Sobrecargas y cortocircuitos				A	Poder de corte.....kA
Sobretensiones transitorias				kA	

PROFESIONAL HABILITADO

Certifico bajo mi responsabilidad que las instalaciones de la acometida del suministro que figuran en el presente, cumplen con las especificaciones establecidas en la Resolución EPRE N° 158 / 08.-

El plazo máximo de presentación ante la Distribuidora es de: a) Para conexión nueva 365 días b) Para reconexión u otras 90 días.

Los plazos se consideran a partir de la fecha de emisión, siendo el solicitante del servicio responsable del mantenimiento de las condiciones certificadas.-

Observaciones:

Apellido y Nombres:

Documento: LE/LC/DNI:

Matrícula:

Firma:

Lugar:

Fecha:/...../.....

Sello:

Firma del solicitante del servicio:

INTERVENCIÓN MUNICIPAL

Fecha:/...../.....

Firma y sello:

INTERVENCIÓN DE LA DISTRIBUIDORA

Fecha:/...../.....

Firma y sello: